## JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 2 6

2 6 ABR 2021

REF: 2019-00704

Téngase en cuenta para los correspondientes efectos legales, el informe secretarial que antecede.

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA

(2)

La providencia anterior se notifica por anotación en el

fijado hoy <u>4</u> / ABR 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO

